PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga 31 mayo del 2020

Señor (a)
Migdonio Dediego Jaramillo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1444903**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario de Buga
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No (**1444903**) del año (2020)

Helber Yesid Garzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.945.567 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario de Buga en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($35.026.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de marzo por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($2.220.000), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente a veintiseis (26) días del mes de diciembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.206.667). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 69136554565, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el dia 26 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales de instructores por periodos fijos para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de Oferta Regular formación titulada y complementaria. Área Comercio - Virtuales - Familia Agricola

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alsitameinto de cuatro cursos virtuales asignados. Participación en Videoconferencias Microsoft Team (plataforma Virtual) como apoyo.	Listas de asistencia . Sistema Sofia Plus.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Atento al requerimiento de la Coordinación	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Inicio de la formación con actividades de reconocimiento en saberes previos de temas de formación complementaria Cabe aclarar que por el nivel de los cursos de formación complementaria no se requiere de aprendizajes previos correspondientes.	Sistema Sofia Plus- y Territorium.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Apertura, ejecución , seguimiento y evaluación de 4 Cursos virtuales asignados: 4 Cursos de Agricultura ecológica fertilización suelos y cultivos, con los códigos: 2108095, 2108096, 2108098, 2108101. Fecha de inicio: 19/04/2020 Fecha de fin : 19/05/2020	Sistema Sofia Plus- y Territorium.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	4 Cursos de Agricultura ecológica fertilización suelos y cultivos, con los códigos: 2108095, 2108096, 2108098, 2108101. Fecha de inicio: 19/04/2020 Fecha de fin : 19/05/2020	Sistema Sofia Plus- y Territorium.

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Atento al requerimiento de la Coordinación	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación (juicios valorativos) de 4 Cursos virtuales asignados: 4 Cursos de Agricultura ecológica fertilización suelos y cultivos, con los códigos: 2108095, 2108096, 2108098, 2108101. Fecha de inicio: 19/04/2020 Fecha de fin : 19/05/2020	Sistema Sofia Plus- y Territorium.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Por procedimeinto de plaforma Sena, para la modalidad virtual este procedimento se realiza en linea directamente por el aprendiz.	Sistema Sofia Plus- y Territorium.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	4 Cursos virtuales asignados: 4 Cursos de Agricultura ecológica fertilización suelos y cultivos, con los códigos: 2108095, 2108096, 2108098, 2108101. Fecha de inicio: 19/04/2020 Fecha de fin : 19/05/2020 Se informa dudas en cierre de los cursos ya que las novedades en Terrotorium no registran una diferente a “no participó” y para aquellos aprendices que han participado con uno o dos resultados y luego abandonaron el curso si tiene participaciones y	Sistema Sofia Plus- y Territorium.

	aprendices y hallazgos en el registro de la información.	calificaciones que se encontraban en la anterior plataforma como “desertor”, motivo por el cual se dudó en el registro de la novedad para generar el cierre. Todas estos casos se registraron como “no participó”, debido a que finalmente la plataforma no da mas opciones.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Atento al requerimiento de la Coordinación	
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Dentro de las actividades de formación se recalca la lectura y cumplimiento de reglamento del aprendiz que aplica para los aprendices de modalidad virtual.	Sistema Sofia Plus- y Territorium.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Atento al requerimiento de la Coordinación	
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó curso con certificación de seguridad y salud en el trabajo, se lleva todos los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión .	Certificación, toda la documentación solicitada en formatos del SIG.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Atento al requerimiento de la Coordinación.	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Atento al requerimiento de la Coordinación.	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Actualmente sin ningún bien asignado.	

17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Evidencia de la solicitud y entrega de datos generales, registrando la información en el blog solcitado por el cento de formación.	Pantallazos del registro de la información.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Atento al requerimiento por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Atento al requerimiento de la Coordinación.	
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Entrega de toda la documentación contractual y postcontractual, asistencia a todos los entrenamientos convocados, se ejecuta el contrato, cumpliendo con todas las obligaciones.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1029106767 de la planilla, pago simple mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
Helber Yesid Garzon
Contratista
C.C. No. 79.945.567

Recibí a satisfacción:

Firma
Migdonio Dediego Jaramillo
Supervisor(a) Contrato 1444903 de 2020
Coordinador Académico